

MISIÓN Y VISIÓN

CONSEJO DE LA JUVENTUD COMARCAL DE CALAHORRA

Con más de treinta años de trayectoria, el **Consejo de la Juventud Comarcal de Calahorra (CJCC)** es un espacio de participación juvenil donde convergen entidades sin ánimo de lucro formadas por jóvenes de la comarca. Se configura como una plataforma abierta y democrática para canalizar inquietudes, promover el asociacionismo y fomentar la implicación de la juventud en su entorno social, cultural, político y económico.

El CJCC agrupa a asociaciones juveniles, culturales, deportivas, educativas y de tiempo libre de Calahorra y su comarca. Actúa como interlocutor preferente en temas de juventud ante administraciones públicas locales, autonómicas y estatales. Además, representa a la juventud organizada en órganos como el Consejo de la Juventud de La Rioja, Red Reconoce, Federación Riojana de Voluntariado Social y la Red de Consejos de la Juventud Estatal, trabajando en red con otras estructuras juveniles.

Su objetivo fundamental es **impulsar y facilitar la participación activa y efectiva de la juventud en la vida comunitaria**, mediante la puesta en marcha de programas, proyectos y campañas adaptadas a las necesidades y demandas del colectivo joven.

Actualmente, el CJCC desarrolla actividades como:

- Programa de **educación en participación** en centros educativos.
- **Campañas de salud mental** y bienestar juvenil.
- Talleres y actividades enmarcadas en los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.
- Organización del Casco Antiguo Suená, la Ronda con Arte Joven, Memorandum, actividades de Vida Saludable, proyecto de Emancípate, Café Multilingüe, Talleres de Escritura Creativa, Círculo de Reflexiones, servicio de Juegoteca, Jornadas de Juegos de Mesa, Artestima, encuentros formativos, cursos de monitores...

- Participación en proyectos Erasmus+ como gestión del Cuerpo Europeo de Solidaridad o Intercambios Juveniles.

El CJCC es una **entidad de derecho público con personalidad jurídica propia**, reconocida por el Decreto 27/1993 del Gobierno de La Rioja. Su existencia está respaldada legalmente y su estructura democrática está recogida en sus estatutos vigentes.

ASAMBLEA

Es el máximo órgano de decisión del CJCC, compuesto por representantes de las entidades miembro. Se convoca de forma ordinaria una vez al año y extraordinariamente cuando es necesario.

Funciones principales:

- Establecer las líneas estratégicas del Consejo.
- Aprobar los Informes de Gestión de la Comisión Permanente.
- Elegir a los miembros de la Comisión Permanente.
- Proponer resoluciones y posicionamientos comunes.

TRANSPARENCIA

El CJCC se compromete con una gestión transparente, participativa y eficiente. Publica de forma anual su Memoria de Actividades y su Informe Económico. La información se remite puntualmente a:

- Dirección General de Juventud del Gobierno de La Rioja.
- Servicio de Intervención Municipal de Calahorra.

Además, el CJCC ha adoptado mecanismos internos de transparencia:

- Publicación de las actas de la Asamblea.
- Presentación de informes de gestión de manera pública.



Consejo de la Juventud
Comarcal de Calahorra

- Rendición de cuentas ante las entidades miembro.
- Comunicación abierta a través de su web oficial (www.consejojuventudcalahorra.com), redes sociales y atención directa en su sede , ubicada en el interior del Centro Joven Municipal, en la calle Julio Longinos nº2, 26.500 Calahorra, La Rioja.